

  
**2020**

Año del General  
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral  
Facultad de Bioquímica  
y Ciencias Biológicas

SANTA FE, 30 de abril de 2020.

VISTO la Resolución Rectoral N° 530, del 27 de abril pasado, por la que se dispuso prorrogar hasta el 31 de mayo del corriente año los alcances de la resolución 402/20 e incorporar al artículo 1° de la mencionada resolución la suspensión de los exámenes finales del mes de mayo de las carreras de pregrado y grado presenciales y de aquellas dictadas bajo la modalidad virtual cuya evaluación final se haga de modo presencial.

CONSIDERANDO la necesidad de hacer efectiva dichas resoluciones rectorales en lo que respecta a las carreras de la FCB y ESS en todas sus modalidades, y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por Secretaría Académica,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Suspender el turno de exámenes Especial, que según el Calendario Académico vigente se desarrollaría desde el 4 al 27 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Inscribese y comuníquese mediante correo electrónico a Secretaría Académica, Dirección de la Escuela Superior de Sanidad, Coordinación de carreras, Oficina de Comunicación Institucional, Departamento Alumnado y Bedelía. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 89